

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 4 de septiembre de 2019

María Elena Salazar Peña
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Rosa Rubí Gómez con número de Empleado 0172640 y puesto de Coordinadora, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México los días del 3 de septiembre al 3 de septiembre de 2019.

Comisión desempeñada:

Asistir a la Reunión de Trabajo para revisión de documentos normativos en materia educativa, como parte del Comité Técnico Académico de Educación Media Superior.

Actividades Realizadas:

- Se acordó generar una carpeta de trabajo para trabajar de manera conjunta los documentos normativos.
- COLBACH y EMSTAYCM trabajarán en la homologación de la redacción los elementos y dominios del perfil para admisión de docentes.
- DGB hará una propuesta del marco normativo respecto a los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Cada Subsistema definirá si cuenta con la categoría de Docente o Técnico docente con la especificación de sus funciones.

Conclusión y resultados obtenidos:

- Se acordaron acciones para dar continuidad, de manera presencial y en línea, de los trabajos del perfil requerido de los docentes para su admisión, como parte de las actividades a establecer para ese proceso.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Rosa Rubí Gómez